



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 26 de diciembre de 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 4198/FHCS/SCR/2007 sobre solicitud de aval académico al Curso de Capacitación y Asesoramiento "Las Técnicas del análisis crítico del discurso en investigación en ciencias sociales", y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por la Lic. Vanina Perera, y se desarrollara los días 21 y 28 de Noviembre y el 5 de Diciembre de 2007 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que la propuesta de referencia esta dirigido especialmente a docentes y alumnos de la carrera Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que participan del proyecto de investigación "Consecuencias de la transformación económica en la década del 90: el caso de Comodoro Rivadavia en la evolución del delito en el periodo 1995-2005".

Que se presenta como objetivos generales del mismo, a saber:

- Objetivo general: brindar al alumno la orientación teórica, metodológica y bibliográfica adecuada de acuerdo al proyecto de investigación.
- Objetivo particular: guiar al alumno en el proceso de análisis de datos.

Que se presenta como disertante del curso a la Lic. Vanina Perera, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la propuesta, como consta en fojas 5 a 6 del expediente de referencia.

Que la propuesta se desarrollara con una carga horaria total de 9 horas reloj presenciales.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico al Seminario de Extensión "Curso de Capacitación y Asesoramiento "Las Técnicas del análisis crítico del discurso en investigación en ciencias sociales" disertante Lic. Vanina Perera, a desarrollarse los días 21 y 28 de Noviembre y el 5 de Diciembre de 2007 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de 9 horas reloj.

Art.2°) Encomendar a la Lic. Vanina Perera, presentar informe a la Secretaria de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 383/07


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB